

del que era un pobre trompeta.

Ingenios donde florido  
está en la diversidad  
con novedad lo entendido,  
pues á un sordo dais oído,  
dad luz á mi ceguedad.

Permitid más alto vuelo  
para poder admiraros,  
que, si os remontais al cielo,  
mal podré de humilde suelo  
vuestras glorias ponderaros.

Fácil á vuestra agudeza  
le parece lo imposible,  
pues á su delicadeza  
segunda vez la firmeza  
se rindió de lo insensible.

El sanar una dolencia,  
serenar una inquietud,  
son efectos y evidencia  
ó de una profunda ciencia,  
ó de extremada virtud.

Maravillas elocuentes  
hicisteis con ecos dobles,  
manifestando eminentes  
que sois de Apolo lucientes  
legítimos hijos nobles.

Luces de este firmamento  
sois á influjo de aquel sol  
que, en su lúcido arrebol,  
á este hemisferio español  
ilumina en cada acento.

A tí misma tú te alabes  
pues con tus dulces acentos,  
ilustre Academia, sabes  
con melodías sùaves  
susplender montes y vientos.

Que, en tan peligroso intento,  
fuera grave extravagancia  
y muy vano pensamiento,  
elogiar tanto portento  
con voces de mi ignorancia.

Y los que ingenios dichosos  
la componen, sublimados,  
de todo el orbe admirados,  
vivan siempre gloriosos  
de laureles coronados.

Escribid, y en luces bellas  
de conceptos superiores  
deban á vuestros primores  
más resplandor las estrellas,  
más hermosura las flores.

### JUICIO SINTETICO

En esta sesión, libres los ingenios de trabas forzadas, dan expansión á la musa en quintillas abundantes en buen humor y en agudeza. Esta velada la estimamos entre las que no hacen desmerecer á la Academia, si bien reconocemos que, á ratos, emplearon los tertulios la cuchara grande para prodigarse elogios mútuos.

R. P.

### ACTA VIGÉSIMA PRIMA

QUE SE CELEBRÓ, EN EL GABINETE DE SU EXCELENCIA, EL LUNES 24 DE

MARZO DE 1710

CONCURRENTES:

Su Excelencia:

<i>El P. M. Fr. Agustín Sanz</i>	—	<i>Don Pedro Joseph Bermúdez</i>
<i>El licenciado don Miguel Cascante</i>	—	<i>Don Pedro de Peralta</i>
<i>El marqués de Brenes</i>	—	<i>Don Jerónimo de Monforte</i>
<i>Don Juan Manuel de Rojas</i>	—	<i>Don Matías Angles</i>

Dió Su Excia. por asunto de esta Academia, que se discurrese en un soneto, la razón porqué en el Nacimiento de Cristo N. S. se quedó la noche en su oscuridad; y en su muerte, siendo en la mitad del día, se oscureció el sol. La fatal dolencia que minaba ya la vida del virrey, no permitió que la tertulia de esta noche fuese animada.

El Exmo. señor Marqués de Castel-dos-Rius, dió lectura á este soneto:

Nace Cristo de noche, y en la esfera  
no se descubre el sol, cuando el Sol nace.  
Muere Cristo en la cruz; y luego se hace  
noche funesta el día que antes lo era.

Si en el Ocaso el sol no reverbera  
luces, porque en ocaso triste yace,  
¿porqué, en su oriente el sol, no satisface  
luciendo natural su luz primera?

Oh, Misterio divino! oh, Dios amante!  
oh, de justicia Sol! Tan gran presente  
quieres que tenga yo siempre delante,

el lienzo en que pintó mi ser cadente  
el nacer del morir tan semejante...  
tu ocaso original copia tu oriente.



310  
Del P. M. fray Agustín Sanz:

Díme, sol que de Cristo eres trasunto,  
porqué al tiempo que nace tú no sales,  
pues al tiempo que espira das señales  
de que mueres, porque él está difunto?

Quieres dejar al mundo un claro asunto  
en que estudien fineza los leales,  
llorando con el Príncipe en sus males,  
sin competir sus glorias ni en un punto?

Mas ay! que no es lealtad si se repara  
emblema ser del hombre y su perfidia  
probada, en si no asiste ó si se ausenta.

El sol en los dos lances lo declara;  
no nace al nacer Cristo por envidia,  
y huye al morir por verle en tanta afrenta.

Del licenciado don Miguel Sanz Cascante:

Si de justicia el sol de noche nace,  
cómo la sombra no se desvanece?  
Cuando al morir la luz desaparece,  
porqué, en naciendo, el caos no se deshace?

Es justiciero, observa lo que hace,  
y en su dictámen siempre permanece  
la justicia, y en ella no perece  
el que ceta la esfera en que renace.

En su oriente mantiene su justicia  
la tez pesada de cortina bronca  
de sus tinieblas á la noche fría.

De agradecida apresta su malicia,  
y dando al aire su vocina ronca  
corta los lutos, á su costa, el día.

Del marqués de Brenes:

Si al espirar de un Dios lloró su ocaso  
el sol, que en sombras repartió sus lutos,  
cómo, al nacer en pajas y entre brutos,  
no sale el sol que se ocultó al fracaso?

311  
Porqué al nacer el Verbo, el primer paso  
de resplandor, pagando sus tributos  
al barro nuestro, aquellos atributos  
de arder y lucir sol, los negó al caso?

Del sol en ambos casos siempre es una  
la acción de no lucir muy advertida,  
y por mostrar en ella, de esta suerte,

que es del Calvario paso el de la cuna,  
allá baña de sombras una vida  
y aquí eclipsa su luz en una muerte.

Del doctor don Pedro Joseph Bermúdez:

Nace el sol de justicia en noche fría,  
y tan envuelto en sombras que parece  
que aún la Divinidad se desaparece  
como la humanidad la oscurecía.

Muere; y con ser de día el mismo día  
en medio de su curso desfallece,  
sintiendo al sol, (cuando su Autor padece)  
la aleve, humana, pérvida osadía.

Parece que compiten sus piedades  
del mundo con las bárbaras fierezas,  
previniendo al perdón sus prontitudes.

Y así usando de dos oscuridades,  
de Dios aquella oculta las finezas,  
y esta del hombre las ingraticudes.

De don Juan Manuel de Rojas:

Sombras de ceguedad representaba  
la noche en que la luz tuvo su oriente;  
nace en ellas la luz, porque se ausente  
ciego el error que el orbe idolatraba.

De ingraticud tinieblas retrataba  
el día en muda voz más elocuente,  
cuando á la luz, funesto el occidente  
de ingrato, torpe impulso amenazaba.

Luz fué la sombra en que la luz nacía:  
la sombra ingrata dió á sus claridades  
fatal ocaso en viles inquietudes.



Murió la luz porque la luz moría;  
pues si nace á alumbrar las ceguedades  
muere por no alumbrar ingratitudes.

De don Pedro de Peralta:

Nace Cristo, y tenaz la noche dura:  
muere Cristo, y el día desfallece:  
en su oriente el oriente aun no amanece,  
y en su ocaso el ocaso se apresura.

Cómo á su luz resiste sombra oscura  
cuando á su sombra el día desaparece,  
y ostentándose sol, cuando anochece,  
en su muerte acredita su hermosura?

Es que en la cruz le niegan lo constante  
de su alto ser, y en el Portal ufano  
se ve adorar su Majestad brillante.

Y así al morir se muestra soberano;  
pues de Dios dista más reo que infante;  
más lo mortal se aleja que lo humano.

De don Jerónimo de Monforte:

Nacer el sol y no advertirse el día!  
Morir su luz y verse noche oscura!  
La sombra promulgar su desventura  
y la luz no expresarse en la alegría!

Si Jesús era sol, cuando nacía  
porqué no amaneció? Fué por ventura  
representar en cuna y sepultura,  
que el nacer al morir correspondía?

Bien pudo ser; mas no, que solo quiso  
que el mundo á conocer bien tan profundo  
(en su culpa dormido) allí recuerde.

Y así aquél movimiento fué preciso  
al llegar á su ocaso, porque el mundo  
solo conoce el bien cuando lo pierde.

De don Mathías Angles:

Porqué el sol natural al natalicio  
feliz tuyo, oh, gran Dios! no descubría  
sus luminosos rayos, y ofrecía  
á mejor sol su luz en sacrificio?

Y cómo por tu oceano el beneficio  
de su luz tanto al orbe se encubría  
que, en la mitad del día anochece,  
trocando en lo funesto lo propicio?

No hace demostración al nacimiento;  
muere cuando el autor; y es que notaba  
que lucir á su oriente cegar fuera.

Y asombrando á la tierra y firmamento,  
no se tuvo por sol cuando eclipsaba  
la inmortal luz de la una y otra esfera.

Don Francisco Santos de la Paz escribió al asunto y presentó á Su Excia. el siguiente:

Nació Cristo y prosigue ausente el día;  
muere, y la noche lóbrega renace;  
en uno y otro tiempo la luz yace  
en la prisión de oscura sombra fría.

De la tierra, en su oriente desconfía  
la luz, porque á su amor no satisface;  
y en su ocaso indignar al cielo hace  
del hombre la crúel, ciega porfía.

Que, al morir, muestre el día sentimiento  
es justo. Mas que fúnebres señales  
la noche haga al morir y el sol ausencia,

ó es porque nace á padecer tormentos,  
ó que, en su ejemplo, advierte á los mortales  
que en nacer, y morir, no hay diferencia.





314

## JUICIO SINTETICO

Después de las tres sesiones veraniegas, celebradas en la casa de campo del virrey, volvieron los académicos á congregarse en Palacio.

El tema religioso, sobre el cual escribieron los poetas en esta velada, fué desempeñado hasta con brillantez en algunos de los sonetos; pero, á nuestro juicio, el mejor de ellos es el de don Francisco Santos de la Paz, persona extraña al círculo de los literatos.

El soneto leído por el Virrey fué como el último canto del cisne; y confesamos que nos parece de lo menos malo entre los versos que de Su Excelencia conocemos.

Fué esta la última sesión de la Academia, en los seis meses que tuvo de existencia, contados desde el 23 de setiembre de 1709, hasta el 24 de marzo de 1710.

El virrey marqués de Castell-dos-Rius falleció el 24 de abril; y en el mes siguiente tuvieron los ingenios la sesión fúnebre, con que remata el curioso manuscrito en que el capitán don Diego Rodríguez de Guzmán compiló las actas de la *Flor de Academias*.

R. P.

## ACTA FÚNEBRE

DE LA ACADEMIA CELEBRADA EL 15 DE MAYO DE 1710, EN CASA DE DON PEDRO JOSEPH BERMÚDEZ, EN MEMORIA DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE CASTELL-DOS-RIUS, VIRREY DE ESTOS REINOS, CUYA LAMENTABLE MUERTE ACAECIÓ EL 24 DE ABRIL DEL AÑO DE 1710. (1)

Mors ultima línea rerum est.

(Horat. lib. 1. epist. 16)

Si última línea es de todo la muerte, fué acción precisa que, de estas escritas hojas, también fuese última línea.

Versus est in luctum chorus noster.

(Jerem. 5. 15)

(1) Sólo dejaron de concurrir á la sesión fúnebre el del Villar del Tajo, que hacía meses estaba ausente de Lima, y don Matías Angles que se encontraba enfermo en cama. Todos los demás académicos honraron con sus poesías la memoria del ilustre amigo y del docto Mecenas.